

# AUDITORÍA CIUDADANA REALIZADA POR LA BRIGADA ANTICORRUPCIÓN A LOS PLANES DE GOBIERNO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

## GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Son 9 organizaciones políticas que postulan para ocupar el Gobierno Regional de Pasco. El promedio de páginas por plan de gobierno es de 65 páginas. En tanto, los planes con mayor cantidad de páginas son los siguientes: Podemos Perú (188 pág.), Todos por el Perú (109 pág.) y Peruanos por el Cambio (79 pág.). Mientras que los planes con menor cantidad de páginas son los siguientes: Andino Amazónico son dos páginas, Pasco Verde y Pasco Dignidad, cuatro páginas respectivamente

## CONCLUSIONES

- 01.** Ninguno de los 9 planes de gobierno ha incluido una propuesta anticorrupción en la dimensión social, dimensión ambiental ni dimensión económica. **El 100 % de las propuestas se encuentran en la dimensión institucional. (\*)**
- 02.** **El 33%, es decir tres de los planes de gobierno no contiene ninguna propuesta anticorrupción.**
- 03.** Asegurar la transparencia y el acceso a los portales web es una de los puntos en común entre las organizaciones políticas de Pasco

\*El JNE sugiere la presentación de las propuestas de los planes de gobierno en cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional.

## AFINIDAD CON LAS "7 ANTICORRUPCIÓN", PROPUESTAS IMPULSADAS POR PROÉTICA

---

04.

Ninguna propuesta de las 7 Anticorrupción ha sido abarcada satisfactoriamente.

05.

La propuesta N°1 *"Elaborar e Implementar un plan Anticorrupción"* solo ha sido desarrollada por Podemos Perú.

06.

La propuesta N°2 de las 7 Anticorrupción indica que todos los gobiernos regionales y municipales deben:

*Fortalecer y mejorar la transparencia y acceso a la información pública a través de:*

*a) La actualización del Portal de Transparencia Estándar de acuerdo a ley;*

*b) La implementación de mecanismos innovadores de transparencia y acceso a la información pública*

*c) El envío oportuno de información a los portales Seace e Infobras.*

Las organizaciones políticas que sí han presentado propuestas referidos a este ítem son: Podemos Perú, Peruanos por el Cambio, Pasco Verde y Pasco Dignidad.

07.

La propuesta N°3 *"Implementar audiencias públicas 'sectoriales' de rendición de cuentas, que respondan efectiva y oportunamente a las demandas de la población"* no ha sido considerada por ningún plan de gobierno.

08.

La propuesta N°4 de las 7 Anticorrupción *"Priorizar la incorporación de altos directivos a través de concurso público o del cuerpo de gerentes públicos del Perú – SERVIR, y transparentar todo proceso de contratación en el portal web de la entidad"* no ha sido considerado por alguna organización política.

09.

La propuesta N°5 de las 7 Anticorrupción *"No contratar a funcionarios públicos corruptos, conforme al DL 1243"* no ha sido considerada por ningún partido político.

10. La propuesta N°6 de las 7 Anticorrupción *“Impulsar el cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública, destinando recursos y asegurando competencias para su eficiente implementación”* no ha sido considerado por alguna organización política.

11. La propuesta N° 7 *“Publicar y mantener actualizadas las declaraciones juradas de intereses de las autoridades y altos funcionarios en los portales web”* no ha sido considerado por alguna organización política.

**Más allá de la cantidad de propuestas anticorrupción planteadas por las organizaciones políticas, es importante garantizar la calidad de las mismas, que se incluyan en las agendas regionales y locales, y se implementen en acciones concretas.**

**NOTA:**

-Los planes de gobierno revisados corresponden a aquellos, cuyas organizaciones políticas presentaron al 19 de junio, fecha límite para la presentación de listas de candidatos ante Jurado Electoral Especial, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2018. Se encuentran disponibles a la ciudadanía en la plataforma electoral del Jurado Nacional de Elecciones.

-No se han considerado contextos políticos ni antecedentes partidarios.

-Se consideran, exclusivamente, las propuestas anticorrupción concretas, aquellas que puedan ser sujetas de rendición de cuentas.

-Fecha de revisión de planes de gobierno: 20 y 21 de julio de 2018.